

55660



•55660

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de los señores Don SALVADOR JUAN REIG y Don MIGUEL CALDETEY RIGO, ambos de nacionalidad española, con domicilio en Tabernes de Valldigna (Valencia), calle Calvario, número 140,

por

" ARMARIO COMBINADO CON TABLA DE PLANCHAR "

55660



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad que nos ocupa se refiere a un armario combinado con tabla de planchar, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que está constituido por un armario propiamente dicho, con fondo constituido por dos travesaños que sirven de soporte para colgar, a cuya parte inferior interna se halla unida, mediante eje de giro, una tabla de planchar abatible, provista en su parte media anterior de una pata que le sirve de sustentación en posición abierta.

15

Esta pata es abatible a su vez sobre la cara inferior de la tabla de planchar.

20

Por debajo del punto en que gira la tabla, apoyada en el armario, existe un alojamiento utilizado para guardar la plancha y utensilios propios del planchado.

25

Actualmente existen en el mercado infinidad de mesas plegables para planchar. Todas ellas están construidas a base de combinaciones mas o menos ingeniosas de plegado de sus patas, las cuales, normalmente, están formadas por caballetes y largueros articulados.

30

La tabla de planchar que constituye el Modelo de Utilidad a que se refiere esta memoria, viene a simplificar la construcción de tales utensilios. Su constitución a base de un elemento principal como es el armario, permite su adoplamiento a cualquier pared de la casa, en el punto mas neces-

•55660



35 rio de utilización. El armario puede estar decorado exteriormente formando conjunto con la pintura o muebles del lugar de su acoplamiento y consiguientemente simula y hasta puede ser un armario empotrable en el que tienen cabida todos los aparatos de planchar. Ello convendría mas propiamente en las casas que por sus dimensiones permitieran este montaje.

40 Por lo anteriormente citado, se demuestra claramente que las tablas usuales plegables presentan el inconveniente, muy grande por cierto, de su alojamiento, y la incomodidad que representa el plegado y desplegado en cada momento de su uso, aparte del espacio que ocupan en todo momento.

El armario-planchadora que nos ocupa ha resuelto estos inconvenientes.

45 Como detalle de realización de la idea que se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en lámina única, en que aparece el aparato en dos posiciones.

50 En la figura 1ª, se nos muestra en perspectiva totalmente abierto y en disposición de uso. El armario propiamente dicho -1- está constituido por un bastidor rectangular, con fondo abierto en el que van dispuestos dos travesaños -2- que son puntos de apoyo para su colgado. La parte anterior está provista de una puerta -3- que al cerrar oculta totalmente el interior. La tabla de planchar -4- está unida a la parte interna del bastidor mediante salientes que sirven de eje de giro. En su parte inferior tiene dispuesta un transversal -5- con una muesca en la que encaja un extremo de la tapa -6-, cuyo encaje constituye también eje de giro de dicha pata, la cual tiene su otro extremo libre sirviendole de sustentación en la apertura de la tabla.

60 Por debajo del eje de giro de la tabla, se halla dispuesto

•55660



un alojamiento, prolongación del bastidor, -7-, para la plancha
65 otros adminículos afines.

En la figura 2ª, aparece el conjunto a medio plegar, apre-
ciándose la forma en que se aloja la tabla en el interior del
armario.

La utilización y montaje del dispositivo que hemos des-
crito ha quedado suficientemente demostrado a lo largo de los
párrafos que anteceden. Conviene señalar no obstante que la
70 pata -6- al introducir la tabla en el armario, hace tope en la
base del alojamiento correspondiente, de tal suerte que impide
que la tabla caiga intempestivamente.

Hecha la descripción que antecede es necesario añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar
sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la
75 que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se
reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá
sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- ARMARIO COMBINADO CON TABLA DE PLANCHAR, caracteriza-
do esencialmente por el hecho de que el armario propiamente
dicho, está constituido por un bastidor, preferentemente rec-
tangular, abierto por su fondo en el que se halla provisto de
dos travesaños punto de apoyo para su fijación, y en su cara
anterior está provisto de una puerta.

85 2ª.- ARMARIO COMBINADO CON TABLA DE PLANCHAR, según la
reivindicación primera, caracterizado porque la tabla de
planchar está unida a la parte baja interna del armario median-
te dos puntos, eje de giro de la misma, y en su cara inferior
90 está dotada de un refuerzo transversal con alojamiento, en el

•55660



que tiene eje de giro una pata, punto de apoyo del otro extremo de la tabla, durante su utilización.

3ª.- ARMARIO COMBINADO CON TABLA DE PLANCHAR, según anteriores reivindicaciones, en el que, por debajo de la unión de la tabla con el armario, aparece un alojamiento de dimensiones apropiadas, para la plancha y otros accesorios afines.

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "ARMARIO COMBINADO CON TABLA DE PLANCHAR".

Todo tal como queda descrito y reivindicado en esta Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Agosto de 1956.

ALFONSO UNGRIA

95

100

105

FIG. 1^a

55660

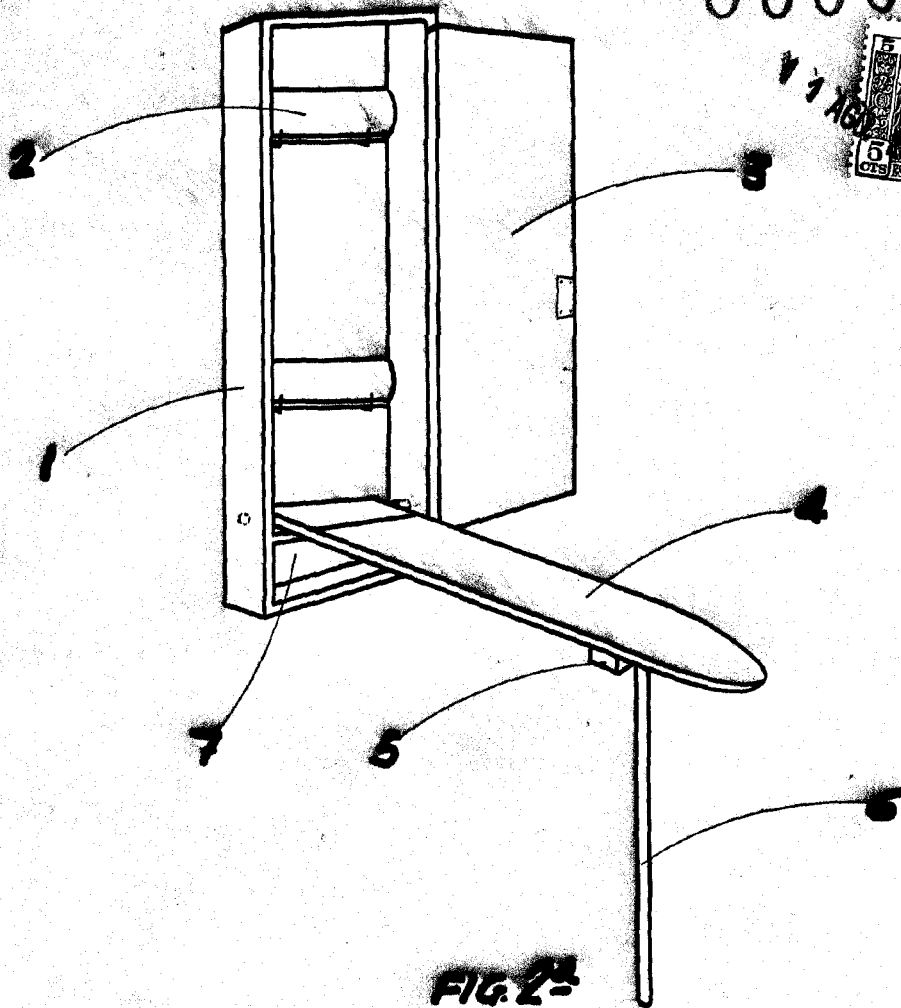
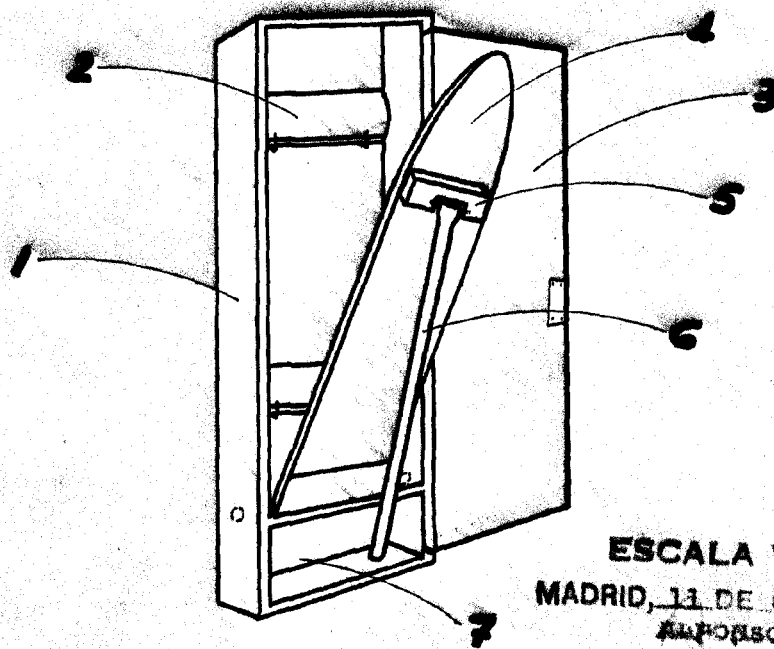


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE AGOSTO DE 1906
ALFONSO UNGRÍA